

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Toledo, 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 5 de Agosto de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Número—10.569

Notas marítimas

El presupuesto de la flota griega

El ministerio de Marina heleno publicó recientemente el presupuesto del año económico que empezó en 1.º de Abril último.

Dicho presupuesto se divide en dos partes, irguiéndose en la primera los gastos ordinarios y comprendiéndose en la segunda los de carácter extraordinario.

El presupuesto ordinario de 1924 25 importa 104.189.940 dracmas, siendo algo menor que el de ejercicio anterior 1923 24 ascendente a 114.646.717 dracmas.

La disminución efectuada se debe principalmente a la reducción de 5.5 millones en los créditos de personal del capítulo I; a la de 2.3 millones en los gastos de adquisición de piezas de recambio para máquinas, elementos de transporte y reparación de aviones, y a la su presión de la estación nava de Constantinopla que se estima inútil conservar.

Los gastos extraordinarios del nuevo presupuesto se elevan a 544.741.588 dracmas, con notable exceso respecto del año fiscal anterior en el que importaron tan sólo 228.025.173 dracmas.

Las partidas principales son las siguientes: 6.000.000 para la construcción de una base, de un depósito de combustible y de parques de aviación; importando 5.000.000 la expropiación de terrenos para dichos parques y para la construcción de la línea Pireas Perama; 47.000.000 se destinan al suministro de calderas para los barcos y arsenales y al pago de los generadores Belleville que se instalarán a bordo del «Spetzia»; 4.600.000 para nuevas estaciones radiotelegráficas de buques, aviones, costeros y portátiles; 4.000.000 para adquisición de medicinas; 58.000.000 para el consumo de combustible y lubricantes de la flota; 26.500.000 para equipos de reservistas; 24.750.000 para atender a la reparación y construcción de barcos pequeños, máquinas, renovadores, embarcaciones de vela, aparatos diversos, grúas, etc.; 8.000.000 para las reparaciones ejecutar en astilleros navales extranjeros; 275.000.000 para fabricar proyectiles y adquirir una grúa e instrumentos de la estación de tiro, municiones de combate, material defensivo y ofensivo, material de artillería, torpedos de los últimos modelos, cañones de tiro rápido y municiones antiáreas; y 22.000.000 para comprar máquinas con destino al Arsenal de Salamina, instalar mores eléctricos y comunicaciones telegráficas y telefónicas en las nuevas estaciones costeras, transporte de corriente hasta en la nueva estación radiotelegráfica de Atenas, defensa submarina, cables y otros servicios marítimos.

Aun cuando los créditos navales del ejercicio de 1924 25 casi lleguen a triplicar los del año anterior, no se consigna cantidad alguna para nuevas construcciones.

La Marina fué siempre una preocupación imperante del Gobierno heleno, y se supone que será emprendida ahora su reconstitución, empleando al efecto todos los recursos que permita la situación económica de Grecia.

Es de recordar que, después de una viva competencia entre distintas naciones constructoras, se puso en Hamburgo en Julio de 1913 la quilla del acorazado griego «Salmica», de 19.500 toneladas, 22 milis y ocho cañones de 356 milímetros.

Botado en 1915, sirvió durante la campaña de cuartel flotante en Kiel, y no obstante haber prometido Alemania que lo entregaría en buen estado al final de la guerra, es lo cierto que ningún trabajo se efectuó a bordo desde entonces.

Tal vez ahora deseara Grecia verlo terminado, sobre todo si los turcos se deciden a reparar el «Yuz» (ex «Goeben»).

La misión naval británica que en 1913 se envió a Atenas sometió a la aprobación del Gobierno heleno el siguiente programa: tres buques de línea de 20.000 toneladas, tres cruceros rápidos de 5.000, 34 destroyers, 20 submarinos, dos globos, 12 hidroaviones, un buque apoyo de hidroaviones, cuatro buques talleres, dos carboneros y dos barcos aljibes.

A principios de 1914, el Parlamento griego había autorizado a construcción de dos buques de línea (uno de ellos el «Sa amis»), dos cruceros de 5.000 toneladas, ocho destroyers, cuatro submarinos, varios buques auxiliares y un dique flotante de 27.000 toneladas.

El Arsenal de Salamina debía ampliarse y constituir la base principal de la flota, proyectándose asimismo el establecimiento de una nueva base al Norte del mar Egeo, preferentemente en el golfo de Arta.

De algunas de esas unidades, cuya construcción fué contratada en el extranjero, se encuentran los Gobiernos de los respectivos países, figurando entre ellas los dos cruceros «Chester» y «Birkenhead» y los cuatro destroyers «Medec», «Medusa», «Melpomene» y «Melampus», que con dichos nombres y arbolando pabellón inglés formaron parte de las fuerzas navales británicas que combatieron en la última guerra.

La Marina griega se compone en la actualidad de los dos acorazados «Kilkis» y «Lemnos», de 13.000 toneladas, botados en 1905. Del crucero «Georgios Averoff», de 9.960, lanzado en 1910; del crucero rápido «Helle», de 2.500 toneladas (año 1912).

De ocho contratorpederos (cuatro de ellos de 980 toneladas) una docena de pequeños torpederos (incluidos seis ex austriacos), y varios carboneros y buques auxiliares.

Las fiestas de Toledo

Toledo.—Ha llegado la primera remesa de

faroles que han de componer el rosario monumental que por vez primera saldrá en Toledo el día 16 del actual, con motivo de las fiestas de la Patrona, la Virgen del Segario.

Pa a esta fiesta cívica religiosa que tanto entusiasmo despierta en la provincia y límites, han contribuido el Ayuntamiento, el cardenal, la Diputación, Fábrica de Armas y Academia de Infantería.

El faro grande, que es un facsímil de la Patrona, se ha hecho por suscripción.

E cabildo de la Catedral ha dado toda clase de facilidades para la organización de tan artístico festival a los iniciadores, que son: el deán Sr. Polo Benito y el comisario de Fomento, Sr. Montoya. Constará el rosario de unos 200 faroles, que representan los misterios, teniendo dos metros cada uno de altura y cuatro el grande. Hay gran entusiasmo para esta fiesta toledana.

El pleito de los arbitrios en Almería

Almería.—Esta noche, a las diez, se reunirá en Asamblea general, en el Círculo Mercantil, los comerciantes que forman la Unión Comercial, para designar a los señores que han de constituir su Directiva y dar cuenta de lo actuado respecto de los arbitrios.

Acerca del particular, continúa la indignación de los comerciantes, pues el arbitrio establecido sobre los «caparates», toldos y rútilos, aunque lo autoriza el Estatuto, estiman excesivo el tributo, desde el momento en que hay escasez de que deberá pagar 250 pesetas.

El presidente de la Cámara de Comercio se ha dirigido a los de otras Cámaras, preguntando las formas de los arbitrios establecidos y su cuantía, aprestándose a la defensa, pues se consideran lesionados en sus intereses, ya que se ha prescindido del reparto de inquilinato y de otros tributos que abarcan a todos los lectores.

El centenario de Santa Teresa

Se ha reunido en Avila, bajo la presidencia del obispo, doctor Pía Daniel, la Junta del centenario de la canonización de Santa Teresa, para acordar la fecha en que ha de efectuarse la entrega e imposición de la corona y el descubrimiento de la lápida en la plaza que llevará el nombre de la Santa. Hubo dos propuestas: la de celebrar dichos actos en este mes de Agosto, y la de aplazarlos hasta Octubre, con ocasión de las tradicionales fiestas.

Se acordó interesar del señor gobernador civil hiciera las gestiones necesarias para que los ya citados actos fueran presididos por una persona de la Real familia y supeditar a estas gestiones el señalamiento de la fecha para los mismos.

Desde luego, creemos preferible la fecha de Octubre para facilitar la concurrencia de infinidad de familias, que seguramente acudirán, no sólo de Madrid, sino de toda España.

El Estatuto municipal

Real orden aclaratoria

La Real orden aclaratoria que publica la Gaceta sobre constitución de las entidades municipales dice así:

«Primero. Una vez constituida una entidad local menor, la Junta vecinal o parroquial que le corresponda será designada por el gobernador civil de la provincia entre los vecinos más capaces y solventes, en tanto no esté ultimado el censo electoral y no sea posible por ello la celebración de elecciones.

Segundo. La petición de segregación a que se refiere el párrafo segundo del artículo 18 del mencionado reglamento podrá hacerla la Junta vecinal o parroquial respectiva, sin que sea precisa su ratificación expresa por la mayoría de los vecinos en aquellos casos en que la entidad local menor se hubiese constituido por petición directa de tales vecinos, salvo cuando la mayoría de éstos se oponga a la segregación.

Tercero. Los expedientes de constitución de entidades locas es menores y alteración de términos municipales tendrán siempre carácter de preferentes para su tramitación y resolución por las Corporaciones y organismos correspondientes, los cuales incurrirán en responsabilidad cuando, a falta de plazo legal expreso, dejaren transcurrir sin proveer el que prudencialmente parezca indispensable en cada caso para la oportuna convocatoria, ordinaria o extraordinaria, si fuese menester esta última.

Aún no ha aparecido el cadáver de Matteotti

Roma 4.—Esta mañana, en el cementerio de Campo Verano, ante el juez de instrucción, se ha procedido a la exhumación del cadáver que fué inhumado precisamente al día siguiente del asesinato de Matteotti.

Se ha comprobado que el cadáver no era de este último, sino de un desconocido. La Policía continúa sus pesquisas.

CRONICA

En el día de hoy llegarán a la capital de Inglaterra los delegados que Alemania ha designado para representarla al recibir la invitación para concurrir a la Conferencia donde se está tratando el porvenir inmediato de Europa. Hoy hace diez años que estalló la guerra más tremenda que registra la Historia de la Humanidad; ahora hace seis años que se planteó el armisticio pedido por Alemania ante la descomunal derrota que sufrieron sus ejércitos mandados por el propio Emperador Guillermo y los grandes generales, directores y organizadores del más poderoso imperio militar de los tiempos modernos.

Y sin embargo, aún no se puede decir que la paz está restablecida, porque, ¡cáso insólito en la Historia! el Tratado que se firmó para asegurarla, está incumplido por parte del vencido, que se empeña en que no lo fué, y que ha recurrido a todos los medios imaginables para no cumplir sus compromisos.

A estas alturas todavía, no han modificado su actitud, y sus representantes del derruido imperio acuden a Londres animados por el propósito de no dar su brazo a torcer, de plantear ante las potencias representadas en la Conferencia, la cuestión de averiguar de quien fué la responsabilidad de la guerra, como si el mundo entero hubiese perdido por completo la memoria en el transcurso de esos diez años, como si nadie recordase las primeras operaciones militares de Alemania al estallar la guerra, como si las gentes no recordasen ya la invasión de Bélgica, a despecho de los tratados que aseguraba la integridad de su territorio y que fueran considerados por el Kaiser como un papel mojado y sin valor alguno.

Francia y Bélgica se han opuesto a tan absurda pretensión, los demás delegados, ante la justicia de esa oposición, han accedido a la propuesta, y los representantes de Alemania no podrán discutir en Londres nada de lo ya acordado y habrán de limitarse a debatir sobre aquellos puntos del plan de Dawes, que les compete, y a retirarse después, dejando a la Conferencia reunida para seguir tratando de otros problemas acerca de los cuales es natural que ellos no tengan ni voz ni voto.

Es ese acuerdo un acierto de la Conferencia, al cual ningún espíritu justiciero opondrá de seguro la más mínima objeción, y que servirá para desbrozar el camino que aún le falta por recorrer y que los alemanes llevaban a Londres, con ánimo de llevarlo de nuevos obstáculos.

La hora, pues, de la justicia, se acerca. Así sea. Porque si se compara el breve período de la post guerra que siguió a la guerra franco alemana de 1870, con esta que ya dura seis años; si el observador se fija en el contraste que resulta de la actitud de los respectivos vencidos en esas campañas, y se reflexiona acerca de la manera cómo Francia entendió entonces el patriotismo, realizando sacrificios inmensos para pagar su indemnización de guerra, enorme para aquellos tiempos, en un plazo más corto del que se le señaló, y del modo como Alemania concibe ahora el suyo, tratando de rehuir sus compromisos y acudiendo a toda clase de subterfugios para no pagar reparaciones justísimas, resulta el Reich muy mal parado de la comparación.

Y es que Alemania contará ahora con un empréstito extranjero de 800 millones para ayudar al pago, mientras que hace cincuenta y cuatro años, Francia tuvo que recurrir exclusivamente, a sus propios medios.

En lo único que aquellas dos guerras tienen un punto de semejanza es en el derrumbamiento de aquellos dos imperios; Napoleón III y Guillermo II, perdieron su corona a causa de su derrota militar. Y la

perdieron para siempre pese a las ilusiones que todavía se hacen los imperialistas alemanes y que jamás se hicieron los imperialistas franceses, resignados con su desgracia desde los primeros momentos.

La feria valenciana

Valencia, 4.—La banda de música de Albarberos visitó esta mañana el monumento al músico Giner, cubriendo de flores la estatua e interpretando uero dos composiciones del maestro valenciano.

En la batalla de flores que se celebró esta tarde intervinieron 42 coches, adornados con ramos naturales, y se arrojaron 350.000 ramilletes.

Aunque fueron pocas las carrozas, la fiesta resultó muy animada.

El Jurado, presidido por Banfillure, concedió los cinco premios por el siguiente orden de carrozas: Ateneo Mercantil, «Bodegón»; Sociedad de Tabajeros Vacuno, «Luz y mariposa»; y «Flores de Valencia».

El estandarte del barón de Corte se adjudicó a la Sociedad Valenciana de Agricultores.

Esta noche, con motivo del concierto que dió en los Viveros municipales la banda de Albarberos, fué aclamada por el público.

Como se ha prorrogado la feria, la banda dará un nuevo concierto público mañana.

Las velocidades de los automóviles

El gobernador civil, Sr. Peñalver, facilitó a la Prensa la siguiente nota:

«Una de las mayores contrariedades de mi cargo es no poder complacer a los infinitos reclamantes contra la imposición y pago de multas y, además, el falso concepto que tiene el público de la manera cómo funcionan esos organismos de inspección. de la utilidad de los mismos y del destino que se da a lo que se recauda.

Los abusos de los «chauffeurs» que se consideran con derecho a ir de prisa, en la errónea creencia de que las velocidades excesivas son consecuencia natural y lógica de la mejor marca del coche, y que es casi un deber del viajante e soportar la nube de polvo, el humo y el ruido, han creado un ambiente hostil y contrario a ese progreso, y de ahí que el «auto» y el «chauffeur» que comete el menor daño, con o sin culpa, se vea expuesto a las iras del público.

Contra ese odio, contra ese peligro que corren el «chauffeur» y los ocupantes del coche y el que va a pie, se ha montado muy sabiamente por mi digno antecesor, duque de Tetuán, el servicio de inspección y represión de velocidades, con sus inspectores bien pagados, las «motos» excelentes y con contadores de velocidad contratados oficialmente.

De las multas, que se abonan en papel de pagos al Estado, no llega un sólo real al denunciante, siendo el Estado quien las recauda y hace efectivas.

De ahí que el inspector en la «moto» no tiene por qué perseguir sin motivo, pues no es plato de gusto correr detrás de los «autos desbocados» sin lucro alguno y con la seguridad de oír improperios de los «chauffeurs» o de los dueños, que no se conforman de verse privados del placer de ir «volando».

Lo que pasa y sucede es que con el automóvil se proyectan viajes rapidísimos y arriesgados, y esas «proezas» son causa de grandes males, engendran implacables odios, producen muchas víctimas, estropean carreteras, y a la postre y a mi entender, son perfectamente intolerables y son manifestación de riqueza y fuerza quizá una de las más ostensibles.

Como esos propietarios y «chauffeurs» he de ser inexorable, y el que me suceda me imitará (tal creo), que el «auto veloz», ya sea en poblado, en carreteras frecuentadas al cruzar otros coches o carros y a través de los pueblos, es un verdadero «vehículo terrorífico y aliminales».

Para «correr» están las carreteras en los espacios solitarios o por la noche; pero jamás será justo molestar con exceso al prójimo por el inconsciente o abusivo derecho de poseer una «máquina arrolladora», cuyo propietario quiere «lucir» a despecho de reglamentos y Ordenanzas.

Mi opinión no es sospechosa, pues soy de antiguo propietario y entusiasta del automóvil y así confío y anhelo que se juzguen estos renglones sin apasionamiento, ya que los dicta el mejor deseo en bien de todos.»

Suceso extraño

Córdoba 4.—Hace varios días cuestionaron en su domicilio el industrial de esta plaza don Rafael Armenta, y su esposa doña Carmen Bejarano, a causa de los malos tratos que, según se dice, recibía con frecuencia dicha señora de su esposo.

La discusión fué muy acalorada, llegando don Rafael a agredir a su esposa con unas tijeras, causándole una herida en el vientre, grave, a consecuencia de la cual falleció ayer. La esposa del Sr. Armenta y su padre, don Antonio Bejarano, fueron detenidos por orden de juez.

Son muchos los comentarios que se hacen sobre este asunto, circulando diversos rumores y haciéndose versiones diferentes de la forma en que ocurrió el hecho.

Tanto el difunto como su esposa tenían numerosas amistades en Córdoba, por ser de familias que gozaban de simpatías.

DE SAN SEBASTIAN

Se ha celebrado en Biarritz la reunión de representantes de pueblos fronterizos de España y de Francia para discutir y acordar determinaciones que favorezcan la concurrencia a determinadas poblaciones de la frontera.

Mientras algún periódico da a entender que no se llegó a términos de convenio, no faltan otros que dan como cierto el que se llegó a inteligencia que serán sometidas a los Gobiernos de ambos países.

Este problema fronterizo no deja de tener sus dificultades, porque es posible que sean más los españoles que deseen ir a Francia que los franceses que quieran venir a España, y la cotización del franco puede causar algún daño a nuestro comercio de San Sebastián que no deja de sufrir quebrantos con los frecuentes y cómodos viajes a Hendaya y a otras poblaciones francesas, a pesar de las dificultades de los pasaportes y que podía aumentar dándonos frecue tes medios de comunicación si aumentan las facilidades y disminuyen los inconvenientes.

No se puede negar que esto sea cierto; pero también lo es que uno de los alicientes mayores para que San Sebastián conserve la preferencia para que allí concurren quizá lo más escogido del público veraniego, es, precisamente, esa cercanía de Francia que tiene el prurito de visitar cuantos allí veranean.

San Sebastián, por su limpieza esmerada, por sus edificios y jardines, por los atractivos de todo género, que acumulan allí personas que conocen admirablemente los gustos del público y estudian hasta las exquisiteces de complacencia, es población muy digna del favor y de la predilección, pero no hay que dudar de que es un verdadero incentivo ese viaje al extranjero del que luego suelen hacer gala algunos millares de veraneantes.

Se ha procurado en Santander por la atracción de ellos, y aquel Sardinero sitio de los más frescos de España, con sus buenos hoteles, con un Casino dirigido y administrado con insuperable acierto, con un Hotel Real que compete ventajosamente con los mejores de Europa por su construcción, por el lujo de sus instalaciones y por su situación encantadora, no ha conseguido restar gente a San Sebastián, y aparte de que el trato de esta población invita a volver al año siguiente, yo creo que, sin embargo, es también la cercanía a la frontera la que influye en que se determine la preferencia.

La Comisión estudiará los inconvenientes y las ventajas, los prestigios de quienes la componen son una garantía del acierto con que procederán.

Don Mariano Zuaznávar es un abogado eminente que goza en San Sebastián y aun en toda a provincia de prestigios muy merecidos, tiene un carlino extraordinario a San Sebastián, y su intervención en este asunto es prnda segura de que se llegará a cuanto se deba llegar, sin regateos, pero sin cesiones dadas.

INCIDENTE DIPLOMATICO EN ATENAS

Atenas 4.—En los Centros oficiales y diplomáticos es objeto de grandes comentarios el desagradable incidente que se ha producido entre el representante diplomático de Alemania en esta capital y el Gobierno griego, y a consecuencia del cual el encargado de Negocios alemán ha regresado a su país sin presentar sus cartas credenciales, acto que debía haberse celebrado el sábado último.

Según se dice, el incidente ocurrido es el siguiente:

Parece que dicho diplomático, Sr. Schon, de conformidad con los usos candeleroscos, había comunicado con un día de antelación al ministerio de Negocios extranjeros el texto del discurso que se proponía pronunciar ante el jefe del Estado; pero en dos idiomas, o sea en alemán y en francés.

El ministro de Negocios extranjeros le notificó que el texto alemán no era necesario, puesto que el discurso tenía que ser pronunciado en francés.

El Sr. Schon contestó que, desde la guerra, el francés ya no era idioma diplomático y que, además, también desde la guerra, cada vez que un ministro o embajador alemán había presentado sus credenciales a un Soberano o un jefe de Estado extranjero lo había hecho en alemán, incluso en París.

A ello repuso el ministro de Negocios extranjeros diciendo que cada país era libre de elegir el protocolo que más le agradara, y que en Grecia los discursos de presentación no se pronunciaban en alemán, sino en francés.

El Sr. Schon desistió entonces de la presentación de sus cartas y partió en el acto. Se ignora si volverá.

Nota oficiosa del Gobierno alemán

Berlin 4.—Una nota oficiosa dice que no es cierto que el encargado de Negocios de Alemania en Atenas haya desistido de presentar sus cartas credenciales al jefe de aquel Estado, antes que pronunciar en francés el discurso de ríbrica.

Esta nota añade: «El ministro de Alemania en Atenas ha aplazado la presentación de sus credenciales a consecuencia de una indisposición del presidente de la República griega.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

El viaje del presidente del Directorio

En el Musel
Gijón 4.—El presidente hizo una visita al puerto del Musel, donde fué recibido por el presidente de la Junta de Obras.
El general Primo de Rivera examinó detenidamente las obras y se enteró, con todos los pormenores, de las que faltan por realizar.
La presidenta del Sindicato de cigarreras ha hecho entrega al marqués de Estella de un documento con varias peticiones en favor de los operarios de ambos sexos.
El presidente estuvo en Somió visitando al obispo de la diócesis, el cual le obsequió con un «lunch».
A su regreso a Gijón estuvo en el Club de Regatas, donde se celebró un baile en su honor.
Ayer salió para Covadonga, con el fin de asistir al solemne acto de entregar y bendecir la bandera de los somatenes.

La fiesta de los somatenes en Covadonga

Oviedo 4.—Se celebró en Covadonga la fiesta de los somatenes, con asistencia de los generales Primo de Rivera y Martínez Anido.
Se calcula en cuatro mil el número de personas que concurrieron al acto, procedentes de los pueblos de la provincia.
También asistió el arzobispo de Valladolid. El obispo de la diócesis dijo la misa, y e abed de la parroquia bendijo luego la bandera.
El prelado y el presidente del Directorio pronunciaron discursos patrióticos, y luego desfilaron los somatenes y 80 individuos montados en caballos.
Después de celebrarse un banquete, el general y sus acompañantes emprendieron el regreso a Oviedo.

Guardias civiles heridos en un accidente

Durante el viaje de regreso volvió una motocicleta, en la que iban dos guardias civiles. Ambos resultaron heridos leves. El conductor padece heridas de pronóstico reservado.

Regreso a Oviedo

El marqués de Estella llegó a Oviedo a las ocho de la noche, y a las diez se celebró el banquete con que le obsequiaba la Diputación provincial.

Entre autoridades y personalidades asistieron 50 comensales

A los postres ofreció el banquete el presidente de la Diputación. Este, después de ponderar la labor que realizan los generales marqués de Estella y Martínez Anido, pidió que sea respetada la personalidad regional de Asturias y que se mantenga la cantidad necesaria para el funcionamiento de la fábrica de armas.

En Sama de Langreo y Trubia

Oviedo 4.—En Sama de Langreo fué recibido el marqués de Estella por el Ayuntamiento en pleno y numerosas representaciones de diversos sectores de la localidad.
El alcalde dió el general Primo de Rivera la bienvenida, y el presidente del Directorio contestó agradeciendo el saludo y saludando a su vez el pueblo laborioso.

Banquete en el teatro Campoamor

Oviedo 4.—A las once y media regresó el Sr. Primo de Rivera de Salinas y Avilés.
En Salinas se celebró en su obsequio una verbena.
Al llegar a Oviedo marchó al teatro Campoamor, donde se celebraba un banquete organizado por el Ayuntamiento.
Al final brindó el alcalde, ofreciendo el banquete al presidente.
Este repitió lo dicho en otras poblaciones sobre su deseo de atender todas las demandas y resolver todos los problemas así locales como nacionales e internacionales.
Respecto de Asturias dijo que se había convencido de que es un gran centro huero e industrial, y que su propósito es abrir el extranjero mercados para los carbones de Asturias, como acaba de conseguirlo de Italia.
Concluyó repitiendo que ama a Oviedo, a todo Asturias y a la Virgen de Covadonga.

Se aplaza el viaje a León

León 4.—El general Primo de Rivera ha aplazado hasta el miércoles su proyectado viaje a esta capital.
En el teatro Principal se celebrará un banquete.
Una caravana automovilista saldrá a esperar al presidente del Directorio al puerto de Pajares.

Un telegrama de Primo de Rivera

Ferrol 4.—El alcalde ha recibido el siguiente telegrama del general Primo de Rivera: «Al salir de Galicia quiero y debo consignar mi gratitud inmensa a cuantos en tan noble tierra con fortísimos con sus entusiasmos y me dieron hospitalidad, nobles y sinceros os hombres, bellas y graciosas las mujeres, dignos todos del hermoso país en que nacieron, y de España, por cuyos bienes tengo el deber y el ánimo de luchar sin descanso ni

vacilación. El Directorio únese a mis deseos y estudiará con todo interés y disposición favorable las peticiones del pueblo de Galicia.»

Los paraísos artificiales

Varios detenidos
La Policía, cumpliendo órdenes del jefe superior, Sr. Del Valle, prosigue su campaña contra las desaprensivas gentes que de modo directo o indirecto trafican con el inmoral comercio de drogas tóxicas.
Ultimamente ha sido detenido Jesús Lucas Sánchez, al que se le ocupó una buena cantidad de narcotizantes, que obtuvo con receta falsificada en la farmacia americana.
También han sido detenidos en su domicilio de la calle de San Marcos, número 2, piso tercero, Joaquín Gómez Guirart y Aurora Fernández Arias, habiéndose encontrado en dicha vivienda un verdadero depósito de drogas tóxicas y otros elementos que emplean los viciosos.
En relación con este hecho ha sido igualmente detenido José Campi lo, dependiente de la farmacia establecida en la calle de Hortaleza, núm. 17.
Las drogas ocupadas y los detenidos fueron puestos a disposición del juez de guardia.

La desaparición de las niñas de la calle de Hilarion Eslava

La maestra detenida
Desde el primer momento, a raíz de la desaparición de las tres niñas de la calle de Hilarion Eslava empezó a destacarse la figura de la maestra doña Mariana Escudero, a quien la Policía consideraba como elemento muy principal para llegar por su mediación a descubrir el paradero de las tres criaturas.
La conducta de doña Mariana Escudero despertó las sospechas de los encargados de vigilar a, pero los indicios no eran motivo suficiente para adoptar determinaciones con respecto a ella, lo que fué causa de que la maestra continuara en libertad, aunque siempre vigilada de cerca y siendo su vida objeto de un detenido estudio de la Policía.
El hecho de que la maestra enviara a las niñas a comprar patatas a la tienda en la que le constaba que no había tal mercancía; las relaciones de doña Mariana con determinadas personas que juzgaban misión indispensable el burlar a la niña María Guirart y otros detalles, en fin, que presentan a la maestra como una mujer fáctica, hicieron, como decimos, que recayera intensamente la atención sobre la figura de esta mujer.
Con la opinión de la Policía ha coincidido, a lo que parece, la del juez municipal suplente del distrito de la Universidad, quien en sus últimas actuaciones, al hacer la revisión del sumario y tomar nuevas declaraciones a las familias de las desaparecidas, ha fijado su atención en la maestra y ha tomado, con respecto a ella, determinaciones, basadas en alguna prueba.
Ayer, después de hacer comparecer a su presencia a doña Mariana Escudero, dispuso que ésta ingresara en la cárcel a su disposición.
La orden del juez fué cumplida a primera hora de la noche.
Se ignora lo que doña Mariana Escudero declararía ante el juez de la Universidad, y únicamente se sabe que la declaración fué muy extensa, y que en ella parece ser que a expone incurrió en algunas confusiones, origen de la decisión judicial.
No se sabe si además de lo ordenado con relación a la maestra habrá dictado el juez otras providencias que afecten a personas cuyos nombres no han figurado aún en el curso del suceso; pero se supone que así ha sido, y hasta se cree que el sumario va a entrar en una nueva e interesante fase.

Desahucio original

En el Juzgado de guardia comparecieron ayer los respectivos dueños de dos comercios establecidos en la finca señalada con los números 26 de la calle de Preciados, Rompeplazas, 1, y Cermen, 35, exponiendo los siguientes hechos:
La finca citada es propiedad del Ayuntamiento de Madrid, el cual les citó para juicio de desahucio hace algún tiempo, ante el Juzgado municipal correspondiente, a causa de que nuestro Concejo tenía proyectado derribar la casa.
El juicio no llegó a celebrarse por no comparecer el representante del Municipio, estimándose ello como una prueba de que éste desistía de su propósito; calculándose así toda vez que a los referidos industriales se les siguió cobrando el oportuno alquiler mensual.
Desde hace un mes, y sin que por parte del Concejo se les haya vuelto a hacer requerimiento alguno, se viene presentando en las tiendas propiedad de los denunciantes un maestro albañil llamado Francisco López, que habita en Torrecilla del Leal, 21, diciéndose contratista del derribo de la finca e invitando a sus inquilinos a abandonar sus viviendas.
Ayer Francisco López se presentó en la casa y comenzó a retirar las puertas, ventanas y tejas, hechos que los denunciantes estiman que constituye un delito de coacción.

Incendio en unos almacenes de maderas

En el kilómetro 5 de la carretera de Aragón donde están situados dos unos almacenes de maderas, se declaró esta madrugada un violento incendio que destruyó una de las naves de dichos almacenes.
El servicio de incendios acudió inmediatamente al lugar del suceso, y empezó los trabajos de localización para evitar se propagase a una casa inmediata.
El incendio que causó gran alarma en el vecindario fué domado en poco tiempo.
Las pérdidas son de alguna consideración. Se desconocen las causas del siniestro.
A lugar del suceso acudieron las autoridades.

El Directorio militar

En la Presidencia
Al llegar ayer tarde a su despacho oficial el presidente interino del Directorio manifestó a los periodistas que no ocurría novedad.
Añadió que había recibido un telegrama del jefe del Gobierno, fechado en Oviedo, que acusa una vez más el entusiasmo que existe en las poblaciones que el presidente está visitando.
He aquí el telegrama:
«Oviedo 4.—He regresado de Covadonga, donde he presido acto de intensa emoción y gran trascendencia, pues desde el ilmo confin de Asturias y por todos los medios de viaje han acudido muchos millares de hombres y mujeres a unir su fe a la Virgen, con la muy patriótica que el Directorio les inspira, pidiendo que gobernemos siempre, lo que, afortunadamente, es imposible.
He comprobado una vez más actuación y labor educadora, higiénica, urbanizadora, administrativa y ciudadana de delegados gubernativos, que transforman los pueblos y son queridos y respetados en ellos.
Carreteras muy buenas en general, y señal al subsecretario de Fomento pequeñas deficiencias notadas; tomo nota de obras abandonadas y servicios desatendidos, para buscar a tales fautas pronto remedio.
Mañana y pasado visitaré cuenca minera y fábrica, poniéndome en relación patronos y obreros para dar mayor solidez cordialidad relaciones trabajo, en beneficio de todos y de la Patria.
Todas las guarniciones que visito muestran un espíritu y unión inquebrantables, y su fe y acatamiento a Directorio.»

Reunión del Directorio

La reunión celebrada esta mañana por el Directorio estuvo dedicada al despacho de trámites con los subsecretarios de los ministerios de Guerra y Trabajo.
Este sometió también a la aprobación del Directorio varios proyectos de decreto para modificación del reglamento porque se rigen diversas sociedades mercantiles.

Regresan el Rey y Primo de Rivera

El general Vallapinoso manifestó esta mañana que el día 7 regresarán a Madrid el Rey y el general Primo de Rivera.
El presidente del Directorio llegará a las ocho de la mañana y una hora más tarde Su Majestad.

EL PLEITO DE LOS FOROS

Pontevedra 4.—En el despacho del gobernador se ha celebrado esta tarde una reunión de los dueños de foros y pagadores para acordar los medios de venir a un acuerdo. Asistieron representantes de las Sociedades agrarias de Pontevedra, Vigo y Tuy. En la reunión reinó gran armonía, reconociendo los foratarios el derecho de propiedad y ofrecieron cumplir en los pagos. Se pidió una nueva reunión que se verificará el día 17 para traer los poderes de los respectivos representantes. En dicha fecha se acordará la resolución definitiva.
El gobernador invitó a todos a una solución favorable, consiguiendo poner de acuerdo a una y otra parte en los puntos más esenciales. Se confía en que el asunto quedará resuelto amistosamente.

Homenaje de los marineros italianos a los héroes de Santiago y Cavite

Cartagena 4.—A las siete de la tarde se ha celebrado con solemnidad el acto de depositar coronas de flores en el monumento a los héroes de Santiago y Cavite los marinos de la escuadra italiana.
Al pie del monumento firmó una compañía de Infantería de Marina con bandera y música. Asistieron, a más de los marineros italianos, el capitán general, gobernador militar, comandante general de Arsenal, generales de todos los ramos de la Marina y el Ejército. Comisionados de los Cuerpos de la guarnición, alca de concejales, somatenes y enorme público.
El comandante del buque italiano, capitán de fragata Bonzoni, pronunció un discurso ensalzando el mérito de la Marina española. Le contestó el capitán general, dándole las gracias y recordando, por su parte, los hechos gloriosos de la Marina italiana en la gran guerra.
Seguidamente las bandas de música ejecutaron los himnos italiano y español. Se dieron muchos vivas a ambos países.
Por último, el vicario castrense rezó un responso, y terminado éste, desfilaron las tropas hacia sus respectivos alojamientos.

MARRUECOS

El comunicado de anoche
El parte oficial de Marruecos recibido en la Presidencia no acusa novedad en ninguno de los territorios de la zona española.
Fortificaciones moras destruidas
Melilla 4.—El jefe de la circunscripción de Quedani, coronel Micheo, ha inspeccionado las posiciones de Axdir, Azús, Farha, Sidi Messaud y Afrau, quedando satisfecho del estado en que se encuentran.
El batallón de San Marcial partió de Drius, efectuando una marcha táctica hacia el alto Urdama sin novedad.
Desde la posición de Dar Mizizian se observó que los rebeldes se dedicaban a la construcción de caseríos.
Las baterías de Tajadit anulaban los trabajos de los moros destruyendo las obras.
Varias columnas que partieron de los campamentos de Tafersit y Dar Quedani llevaron convoyes a las posiciones de los sectores de Tizzi Azza y Farha sin novedad.
La amnistía
Melilla 4.—Han alcanzado los beneficios de la amnistía los oficiales aviadores capitanes

Harrón, Muñoz y Arizón, el teniente Ruano y el capitán de fragata Cadarso.

Ingresan en el hospital

Ingresaron en el hospital el cabo y el sargento de Cerilla Aveilino Carline y Manuel Rodríguez, que fueron heridos durante los combates en Cobba Darsa.
Del mismo regimiento ingresaron en el hospital 57 enfermos de paludismo.
Las plazas de Alhucemas y el Peñón fueron abastecidas sin novedad por el «España número 5», el «Alerta» y los aligbes «Progreso» y «Europa».

Banquete de los ingenieros

Melilla 4.—Los jefes y oficiales de Ingenieros han obsequiado con un banquete de despedida al comandante D. Luis de la Torre, que ha sido destinado a Madrid.
Durante el acto las conversaciones recayeron sobre el brillante comportamiento en campaña del comandante La Torre, quien, al mando de un grupo de Zapadores de la Comandancia de Melilla, tomó parte en las operaciones de Tizzi Azza y construyó la pista y el camino cubierto, en cuyos trabajos hubo muchas veces que abandonar la labor para repeler el fuego enemigo.
En uno de los ataques contrarios, el comandante La Torre resultó herido.

La reina Cristina en París

París 4.—Su Majestad la Reina doña María Cristina, que viaja de incógnito con el título de condesa de Covadonga, llegó ayer a París por a estación del Quai d'Orsay.
Acompañaban a la augusta viajera la infanta doña Isabel, la condesa de Aguilar, el duque de Sotomayor y el Sr. Quiñones de León, que había ido a la frontera para recibirla.
En la estación la esperaba todo el personal de la Embajada española un oficial del Protocolo, la representación del ministro de Negocios extranjeros y numerosos miembros de la colonia española en París, que entregaron a la Soberana un magnífico ramo de flores.
La Reina doña Cristina saludó cariñosamente a todos los reunidos, y seguidamente se trasladó a un hotel de la calle de Castiglione.
A las cinco y media de la tarde salió la Reina para Lausana.
Un destacamento de la Guardia republicana rindió a la egregia dama en la estación de Lyon los correspondientes honores.
Durante su breve estancia en París acompañó a la Reina doña María Cristina el infante de España D. Alfonso de Orleans y Borbón, quien vino con tal objeto de Londres en aeroplaneo, aterrizando en el aeródromo de Le Bourget.

Grav accidente de automóvil

Salamanca 4.—En la carretera de Valladolid, y en término del pueblo de Castellanos, a cinco kilómetros de esta capital, ha ocurrido una catástrofe de automóvil.
El propietario portugués D. Antonio Arturo de Amaral, de veintidós años, soltero, que vive en Lisboa, en la Alameda de Lumier, regresaba de París y Biarritz, donde pasó unos días con el «chauffeur», José Gomes, y un industrial español, natural de Orense, que habitaba también en Lisboa hace cerca de treinta años.
Hicieron noche en Valladolid y salieron para Salamanca en el automóvil, que guiaba su propietario.
Parece ser que éste, llevando el coche a gran velocidad, frenó tan violentamente que fueron despedidos los ocupantes del automóvil. El «chauffeur» tuvo la desgracia de caer delante del vehículo, que seguía andando, y le aplastó la cabeza, muriendo en el acto.
El propietario resultó con fractura de la tibia y el peroné y grandes heridas en la cara y piernas, siendo su estado gravísimo.
El industrial sufrió la fractura del fémur y tres costillas, hallándose grave.
Un automóvil particular que pasó por el sitio del suceso, condujo a los heridos a esta capital, ingresando el propietario en el Sanatorio del doctor Díez, y el otro herido, en el hospital.
Se ha teleografiado a Lisboa dando cuenta del triste accidente a la familia del joven Amaral para que venga a ésta.
El cadáver del «chauffeur» fué trasladado a Villares, donde será enterrado.

EL VERANEO DE LA CORTE

Los Reyes en una fiesta de caridad
Santander 4.—Los Reyes, el príncipe de Asturias y el infante D. Jaime asistieron a las doce de la mañana de ayer, en el casino de El Sardinero, a la inauguración de la tómbola de la Cr. z Roja.
Don Alfonso y el príncipe fueron después a plaza de toros para presenciar el espectáculo.
Por la tarde asistieron a la segunda corrida de feria. El Monarca regaló magníficas pitilleras a los diestros que le brindaron.
Esta mañana el Rey recibió en audiencia a una Comisión de fuerzas vivas de la ciudad, que fué a testimoniarle la gratitud y adhesión del pueblo de Santander, por el decidido apoyo prestado por el Soberano en pro de la concesión del ferrocarril Santander-Valencia.
El Monarca, deferentísimo con sus visitantes, conversó extensamente con los comisionados acerca de los proyectos que interesan a la provincia, principalmente al fomento y desarrollo de puerto.
Ha prestado juramento del cargo de gentilhombre D. José Vega Portilla, farmacéutico de la Casa Real.
La Reina doña Victoria fué a las once a la playa. E. Monarca ha recibido una Comisión de somatenes, señalando el día 24 de corriente para la celebración del acto de bendición y entrega de la bandera al Somatén. Actuará de madrina doña Victoria.
El Rey a Panticosa
Zaragoza 4.—Mañana llegará a Panticosa, pernoctando allí. Visitará el pantano de la Peña y los grandes riegos de Aragón, regresando por Pamplona a Santander.

LA BOLSA

Estos datos son facilitados por la Casa Sotor y Terra, hermanos, banqueros, calle de Alcalá, número 28

VALORES PUBLICOS		Día 5
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.		70 65
E de 25.000 »		70 65
D de 12.500 »		70 75
C de 5.000 »		71
B de 2.500 »		71
A de 500 »		70 90
G y H de 100 y 200 nominales		71 10
En diferentes series.		
Fin corriente.		
Fin próximo.		
4 por 100 exterior estampillado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.		85 45
E de 25.000 »		85 75
D de 12.500 »		85 75
C de 5.000 »		86 50
B de 2.500 »		86 50
A de 500 »		86 50
G y H de 100 y 200 nominales		86 89
En diferentes series.		
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales.		
D de 12.500 »		85 75
C de 5.000 »		85 75
B de 2.500 »		85 75
A de 500 »		85 75
En diferentes series.		
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.		96
E de 25.000 »		96
D de 12.500 »		96 25
C de 5.000 »		96 25
B de 2.500 »		96 25
A de 500 »		96 25
En diferentes series.		
6 por 100 amortizable. Emitido en 1917.		
Serie G de 50.000 ptas. nominales.		96 25
F de 25.000 »		96 25
E de 12.500 »		95 50
D de 5.000 »		95 50
C de 2.500 »		95 50
A de 500 »		95 50
En diferentes series.		
Obligaciones del Tesoro.		
Serie A.		
B.		
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 1908.		
Explotaciones interior al 5 por 100		
Cédulas de Emisores.		
Villa Madrid 1908 (Dadas y obras)		
Empréstito de 1914.		88
Empréstito de 1918.		87 60
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.		91
idem id. al 5 por 100.		100 25
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.		109 25
Empréstito de Marruecos.		
Acciones. Valores industriales		
Acciones del Banco de España.		
Idem de la Compañía A. de Tabacos		241
Idem del Banco Hipotecario		315
Idem del Hispanoamericano		
Idem del Español de Crédito.		
Unión y El País.		
Duro Valguerna.		51
Banco Naval (Obligaciones)		
Asociación profesoral.		92
Idem estudiantes.		39 50
Ferrocarriles.		
A. e. Z. Alcantara (acciones).		316 50
Nortes (acciones).		318 50
Andaluzas.		
Metropolitano Alcantara XIII.		
Valores extranjeros.		
Banco Río de la Plata.		43
Obligaciones de Riachos.		
Banco Peñaroya.		
MONEDA EXTRANJERA		
Francos.		39 40
Suizos.		000 00
Belgas.		00 00
Libras.		33 00
Liras.		32 60
Dólares.		7 46
Marcos.		0 00
Recodos.		0 00

TEATROS

El maestro Guerrero.—Morano, a París.—Las alegres amazonas, en Cuba.—Fallecimiento de un empresario

En la presente semana se estrenará en el teatro Principal, de San Sebastián, por la compañía Prado Chicote, el sainete madrileño, en dos actos, titulado «Cómo se hace un hombre», original, el libro, de los señores González del Castillo y Bergua, y la música del maestro Jacinto Guerrero.
Y a propósito del maestro Guerrero: se dice que D. Arturo Serrano ha arrendado hasta el 8 de enero el teatro de la Zarzuela para estrenar varias obras del popular autor de «La montería».

El ilustre actor Francisco Morano, terminada su campaña por provincias y antes de disponerse a preparar sus negocios para la temporada próxima, ha marchado a París.
En el teatro Marfí, de la Habana, se ha estrenado recientemente la ópera «Los señores Fernández Lepina y López Monís, música del maestro Rosillo, «Las alegres amazonas».

La obra gustó mucho, especialmente la partitura, a la que dedica la Presencia de Cuba grandes elogios.
Repentinamente acaba de fallecer en Buenos Aires el conocido empresario D. Iligino Sierra.

Era persona que gozaba de gran popularidad en la Argentina y de sólido crédito. En sus teatros encontraron siempre acogida las compañías españolas.
En la actualidad era empresario de Enrique Borrás, en el teatro Avenida, y en la pasada temporada lo fué de la «tournée» de Lola Membrires y D. Jacinto Benavente.

«Cancioneros»

Así se titula la nueva obra de los Quintero, que se hallan veraneando en El Escorial y que destinan a Lola Membrires, «Cancionera» está dialogada en verso y «vive» en ellos, según han manifestado, desde hace mucho tiempo.

Barcelona al día

Barcelona 4.—Esta mañana, dos individuos desconocidos penetraron, pistola en mano, en la Granja Soldavia, de la calle del Bruch, y amenazando de muerte a dependiente, obligaron a éste a entregarles todo el dinero que había en el mostrador.

Conquistado su objeto, los atracadores huyeron e inmediatamente el dependiente pidió socorro a grandes voces, explicando lo ocurrido.

A poco era detenido en la calle de Valencia uno de los atracadores por el 'chouffeur' del alcalde, que pasaba casualmente por aquel lugar.

Al ser detenido el atracador hizo dos disparos de pistola, que no hicieron blanco. Un guardia municipal encañonó con su revólver al perseguido, logrando finalmente reducirle.

Este atracador se llama Pedro Avilés, tiene veintidós años y es natural de Teruel. Poco después y en la misma calle de Valencia era detenido el otro atracador por un oficial de la Guardia urbana. Se llama el otro detenido Benito Ruiz, de veintidós años, natural de Valencia. Al ser registrado se le ocupó una pistola Mauser y otra Star y cuatro cargadores completos.

Los detenidos fueron trasladados de la delegación de Policía a la Jefatura, donde han sido inmediatamente puestos a disposición de la autoridad militar.

La suma robada en la Granja apenas llega a veintinueve pesetas.

En virtud de orden telegráfica de la Guardia civil, a la llegada del vapor correo de Palma han sido detenidos el gitano Sebastián Anaya y su esposa, que en unión de otros dos individuos realizaron en Palma de Mallorca una estafa por valor de 3.500 pesetas en billetes y cien monedas de oro.

Arrojándose al terrado de unos talleres desde la galería del tercer piso de a casa número 16 de la calle de Amalia, se ha suicidado Salvador Vidal, de cincuenta y seis años.

Los escolares madrileños que constituyen la colonia han visitado la Casa Ayuntamiento, que han recorrido detenidamente.

Después estuvieron en el Palacio de la Generalidad, donde el presidente de la Mancomunidad les dirigió la palabra explicándoles la importancia del edificio que visitaban.

El Sr. Salas les ha invitado a su finca de Terrasa con el fin de observarles con una merienda.

Los escolares han asistido al concierto que en su honor ha dado el niño pianista Carlos G. Corma en el Palacio de Bellas Artes.

Para hacer efectivas las multas impuestas por el gobernador a los abogados de este Colegio que firmaron la proposición de dicha entidad, han sido embargados los bienes al ex ministro D. José Bertrán y Musitu y al ex diputado D. Santiago Cubert.

Información de Marina Estadística de la pesca

A propuesta del Director general de Pesca se han dictado las siguientes disposiciones para la formación de la Estadística de la Pesca marítima en los años 1922-1923 y primer semestre del actual:

1.º Que el personal dependiente de esa Dirección general, que a continuación se expresa, recorra en comisión del servicio las costas de la zona que a cada uno se asigna, recogiendo los datos estadísticos correspondientes a los años 1922-1923 y primer semestre del actual, con arreglo a las instrucciones que reciba del jefe de la segunda sección.

Cataluña, capitán de corbeta D. José María Lico.—Alicante y Valencia, capitán de corbeta D. Juan Delgado.—S. Mediterráneo, director del Laboratorio de Málaga, D. Alvaro de Miranda.—S. Atlántico y Canarias, ayudante de Laboratorios Centrales, D. Luis Bellón.

Galicia, comisario de Armada D. Juan Rivera.—Asturias, capitán de corbeta don Alfonso Bolin.—Santander, Director del Laboratorio de Santander, D. Luis Alcega.—Vascos y Canarias, capitán de corbeta D. José María Rotón.

2.º Que esta comisión se desempeñe durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre próximos, concediéndose a cada comisionado un plazo de sesenta días en forma que puedan armonizarse los servicios de esa Dirección general con el desempeño de la referida comisión.

En atención a la extensión de las zonas asignadas al comisario D. Juan Rivera y ayudante de Laboratorios D. Luis Bellón, y a las dificultades de comunicación que en ellas existen, se amplía por treinta días más el plazo concedido para éstos.

En cuanto al capitán de corbeta D. José María Roldán, nombrado por Real orden del 8 del actual por el trazado de las costas de pesca en las mismas provincias que se le asignan para la estadística, sólo dispondrá de veinte días durante el mes de Octubre para completar los trabajos estadísticos de aquella zona.

3.º Que los comisionados den cuenta del desempeño de su cometido presentando sus correspondientes trabajos en el plazo de un mes a contar desde la fecha de su regreso.

4.º Que la referida comisión del servicio es con derecho a dietas, según las disposiciones vigentes, afectando el gasto al concepto «para los gastos de comisiones e inspección de pesca y suscripción del Boletín» del capítulo 13, artículo 4.º del vigente presupuesto, en el que existe suficiente remanente de crédito.

5.º Que también la voluntad de S. M. se adopten por V. E. las medidas necesarias para tener organizados, antes de primero de Enero del año próximo todos los servicios de Estadística en forma que sean una función continua de las Direcciones locales de Pesca con los inspectores de región, sin necesidad de recurrir a comisiones especiales, salvo casos excepcionales o de inspección, que, siendo onerosas al Estado, no llenan, en la mayoría de los casos, cumplidamente sus fines (a pesar del celo y actividad demostrado siempre por el personal que las ha desempeñado) por hacerse tardamente, con agobio de tiempo y sin el conocimiento de las cosas y de las personas que sólo puede dar la convivencia con los elementos pesqueros de cada región.

Cuerpo de Sanidad
Se concede la separación definitiva del Cuerpo, a petición propia, al teniente médico D. Luis Camarón Calleja, sin derecho a un sueldo y sin perjuicio de que padezca la situación militar que le corresponda, con arreglo a las leyes de reclutamiento y reemplazo o de la Armada vigentes para el cumplimiento de los deberes militares que la afectan.

Cuerpo de maquinistas
Se conceden dos meses de licencia reglamentaria por el ferrol y Santiago al maquinista oficial de 2.ª clase D. Luis Picos Vizoso. Se asigna a la Comisión inspectora de las obras del crucero «Princesa de Asturias», a maquinista oficial D. José Usarán Miranda.

De San Sebastián

Van llegando los veraneantes; lo dice la afluencia a la playa y la concurrencia democrática a los cafés, el gentío enorme que escucha los conciertos en el Boulevard y la asistencia a los templos, porque este San Sebastián, a la vez que proporciona diversiones a los forasteros, parece como que mantiene y aun despierta en ellos su celo por las prácticas religiosas.

Los tranvías circulan abarrotados de gentes que hacen las encantadoras excursiones a que invita constantemente el delicioso paisaje de los contornos de esta maravillosa población.

Aun cuando a cierta tristeza la silenciosa actitud del Gran Casino, que acreditó una labor admirable de las personas a cuyo cuidado estaba su administración y dirección, hay lugar para desquitarse de esas tristezas visitando el Kursaal del que «ingenio» dice en El Mundo:

Este Kursaal, con sus maravillas, es hoy un reto a Europa. Imposible sobrepararle en riqueza, en buen gusto, en espíritu...

Basta el Kursaal para que la estancia en Donosty se justifique. Más; se imponga.

Y es que a genio de Marquet se unió el de Domínguez, que fué como alirse la riqueza con la fantasía. Si ese rubor hipocrita de que alardean, precisamente los más convencidos, los más beneficiados por la cumbre labrar de estos dos hombres, dejase paso a un espíritu de justicia, sus nombres se esculpirían hoy en sendas cales de la sugestiva Enea.

Y aún queda otro Jonostierra de corazón que también ha aportado a la magna obra el esfuerzo de su talento y de su orientación. Mr. Brouwet. Un francés cordial y afable, cuyo rostro colorado y optimista oculta maravillosamente toda la energía, todo el fuego interior de su espíritu. Por el esfuerzo de

Mr. Brouwet, las carreras del Hipódromo de Lasarte, son dignas rivales de las de Auteuil, de las de Longchamps, de las más prestigiosas de Londres, de Berlín, de N. Y. o k...

Porque si hoy es grande y deslumbrador el aspecto de la ciudad, al iniciarse la última quincena de Agosto—comienzo de las carreras—adquiere Donosty tono y prestigio insospechados, en fausto, en riqueza, en deslumbramiento.

Las cuadrillas más favorecidas por repetidos triunfos mundiales, los nombres más prestigiosos en el gran mundo universal, vienen a Lasarte, concurren y triunfan o son derrotados, con la sonrisa pródica que es privilegio de las primeras ciudades del mundo.

Insistimos en nuestra teoría de la hipocresía del rubor. Limpíamente, sinceramente, confesemos nuestra admiración por esos tres hombres. A nuestro juicio, ellos hicieron la ciudad, la embellecieron y la enjovaron.

¿Qué gobernante, qué filántropo, qué multimillonario fué, sino ellos, callada y obstinadamente?

Pues dícese, proclámese y ríndase el tributo que la Justicia exige.

Porque en el siglo XX, los rayos de Grindell Matewa, han eclipsado la risa sombría de Tartufo.

Comienzan las sesiones del gran Congreso fascista

Roma 4.—En el gran salón del palacio de Venecia se ha celebrado la inauguración del Consejo nacional fascista.

Concurrieron al acto el presidente del Consejo, Sr. Mussolini, y los ministros señores Federzoni y Cianio.

Primeramente pronunciaron discursos el subsecretario de Estado, Sr. Grandi, y el diputado Sr. Cinto Forges, miembro del Directorio, haciendo a continuación uso de la palabra el Sr. Mussolini, que comenzó diciendo que había sido como jefe del partido fascista y como jefe del Gobierno italiano.

Al saludar a los representantes de las distintas provincias dijo que era necesario hacer del fascismo un fenómeno rural, porque los fascistas rurales son los más fuertes y los más disciplinados, y esa fortaleza y esa disciplina constituyen elementos esenciales de todas las situaciones.

«En esta Asamblea—añadió—debe darse al partido un Directorio con grandes líneas de conducta muy concretas.»

Lamenta luego el Sr. Mussolini que algunos que en las horas fáciles se habían adherido al fascismo, se alejen hoy de él; insistiendo en que con tales personas es imposible ir de acuerdo.

«El fascismo si bien debe abandonar los métodos violentos, tampoco debe seguir como norma una mansedumbre excesiva, de modo que los demás se preparen con las armas y le obliguen un día a luchar en condiciones de inferioridad.»

El fascismo proclama y desea la concordia, a paz, la normalidad; pero no valdría la pena de proclamar se fascistas si no se fuera capaz de hacer frente a los tormentos.

El fascismo debe hallarse dispuesto a todos los sacrificios, a todos los peligros, a toda acción, cuando se trata de defender las ideas propias del partido.

Esta se levantó después de cantar todos los presentes el himno fascista.

Los miembros del Consejo desfilaron en nutrida comitiva por el Corso, cantando durante el trayecto, y dirigiéndose al palacio Chigi, renovaron sus manifestaciones ante el señor Mussolini, quien se asomó a un balcón del patio interior del palacio para darles las gracias.

El Ku-Klux-Klan

Nueva York 4.—Nelson B. Burrows, natural de Rochester (N. H.) fué secuestrado hace días por una banda de emascarados que, después de anestesiarle, le marcaron en la frente y en el pecho con los iniciales del Ku Klux Klan.

Se trata de una nueva hez de esta Asociación, pues el Sr. Burrows había recibido varias cartas invitándole a abjurar de la religión católica.

Ecos de Sociedad

San Sebastián 4.—Acompañado de su esposa, pasó unas horas en esta capital el conde de Romanones.

El general Cavalcanti ha legado en automóvil con objeto de pasar unos días con su familia. En seguida regresará a Santander.

Mañana marcharán a Zaragoza los aviadores militares que realizan la vuelta a la Península. En dicho punto se repostarán de cuanto precisen y seguirán con rumbo a Barcelona, adonde se proponen llegar a las cinco de la tarde.

En la iglesia de San Manuel y San Benito se celebró el pasado domingo, a las seis de la tarde, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Mercedes Antelo con el ilustre doctor, médico de la Asociación de la Prensa, D. Enrique Devís.

A causa del reciente luto, la ceremonia nupcial se celebró en familia, y en ella figuraron como padrinos la señora del doctor don Florestán Aguirre y D. José Antelo.

Como testigos firmaron el acta, por parte de la novia, D. Antonio Monasterio y D. Pedro Buendía, y por parte del novio, D. Alvaro Gracia y D. José Juan Cadenas.

Los recién casados señores Devís, que recibieron muchas felicitaciones, han salido para París y Londres.

En la iglesia parroquial de Santos Justo y Pastor (Maravillas) ha contraído matrimonio la hermosa señorita María Luisa Mauriz con D. Francisco Monsalve.

El nuevo matrimonio, que ha salido para diferentes poblaciones de Andalucía, donde pasará una larga temporada, fijará su residencia en La Carolina.

Han salido para San Sebastián, los duques de Medinaceli y de Sueca, los marqueses de Peñafiel y de Amboage, D. Ricardo Aguirre, la marquesa de Martorell, la señorita María Rodríguez del Toro, el marqués de Arenal, el marqués de Encineras, el marqués de Campo Florido.

Para Solares, D. Manuel Flores Lizaur, para B. guía Aite, los condes de So terre; para D. va, la señora viuda de Góngora; para Panticosa, D. Manuel Grifol; para Gastuñu, D. Francisco Javier Milán del Bosch y familia; para Bruselas, la vizcondesa viuda de Rode; para Valderioff, el marqués de Santa Isabe; para Lourizán, D. Carlos Albert Despujols, su bella consorte e hijo Ramón; para Bad Kissurgen, la condesa viuda de Costello y de Orgaz; para Bayona, los marqueses de San Miguel, condes de Clavijo y su hija Antonia; para Pasajes los duques de Sotomayor; para Biarritz, la marquesa viuda de Vilamedina.

Para Villafranca de Oria, nuestro querido amigo D. Marcelino Oreja; para Las Fraguas, la duquesa viuda de Santo Mauro e hijos; para Santander, D. Pedro Ramírez, D. Félix Felkenstein y doña Luciana Murelego; para Irún, D. Luis Sanz; para Puente Viego, la marquesa de Guadalupe; para Torreanvega, don Diego Argumosa; para Boadilla del Monte, D. Alfonso Cardenal; para El Escorial, los condes de Villamediana y D. Gregorio Soto, para Cereza, D. Benjamín Arriba; para El Espinar, D. Diego Suárez Jiménez; para Pota de Siero, D. Luis Navia Osorio; para Valdecebes, doña Paula Fernández Llenos, para Zaldívar, D. José María Lasa; para San Juan de Luz, D. Hilario Hervado; para La Granja, D. José María de Zavaia.

Para Puente Viego, la condesa viuda de Ardes del Río y su hija la señora viuda de Torres Rivas; para Biarritz, D. Alvaro Murga, D. Jesús Lamame de Chirac y los condes de Jirón de Molina y familias; para San Juan de Luz, D. José María Piñar y Pickman; para Cestona, los duques de Santa Cristina; para J. z (Cruñe), el conde de Maceda, vizcondes de Perñanes, y sus hijas Lucía y Carme; para San Sebastián, la señorita Pilar Alvarez Calderón; para El Espinar, los condes de Fint y familia; para Hendaya, los condes de San Antonio de Vista Alegre; para Salillas de Bearn los condes de Sizco Noris; para Miraflores de la Sierra, D. Luis Caballero de Rodas y familia; para Vitoria, D. Lorenzo del Busto y familia; para Santander, D. Fernando Bas Alvarez y los marqueses de San Vicente, y para Avilés, doña Francisca García Tuñón, viuda de Costi.

Petición de los maestros sevillanos

La Asociación del Magisterio primario de la provincia de Sevilla ha elevado al general Primo de Rivera, por conducto de su presidente, D. Manuel Aslán y Ruiz, una exposición pidiendo que las plazas de nueva creación del Magisterio nacional, con sueldo superior a 3 000 pesetas, sean provistas por corrida de escalas, quedando, por consiguiente, suprimidas las oposiciones restringidas para estos sueldos, como ocurre en las demás carreras del Estado.

Fundan su petición los maestros sevillanos en que no es justo que a funcionarios ingresados al servicio del Estado por oposición libre se les exijan nuevas pruebas de aptitud para los ascensos de su carrera.

Con ello se perjudica, en primer término, la labor docente, puesto que los maestros se ven obligados a dedicar su atención a los exámenes necesarios para la oposición, con detrimento de la escuela.

El actual escalafón cuenta con 15 000 plazas de las cuales 12 000 son de entrada.

De ello resulta que la gran mayoría de los maestros no logran obtener sino un ascenso en toda su vida, y si se mantiene la oposición ni siquiera podrán aspirar a ello.

En su manifiesto exponen los maestros al presidente del Directorio que sobrados medios tiene el Poder público para estimular la cultura del Magisterio primario, organizando cursos de perfeccionamiento, conferencias, visitas a las mejores escuelas, etc.

Compañía Madrileña de Teléfonos

L. MAYOR, 1

Tarifa B.—Servicio público

Las personas no abonadas pueden hacer uso de teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforma a la tarifa siguiente:

Por un despacho de veinte palabras.....	Ptas. 0,30
— cada cinco palabras más o fracción.....	— 0,10
— una conferencia de tres minutos o fracción.....	— 0,30
— cada copia suplementaria de despachos suplementarios.....	— 0,15

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de treinta palabras.....

— cada treinta palabras más o fracción.....

(1) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Central.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO PARA OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2.º) de nueve a doce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos de once a tres.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos), 20, de ocho a catorce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda (Aleká, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos de once a diez y siete.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media (los domingos de diez a doce).

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo), los domingos de diez a tres.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao día 16; de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, por Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pa-cífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, San Juan, Colón, y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colón, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villaguijón el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avises importantes

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta a puertos internacionales.—Camara

tes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zandibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchichina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los mercancías que se han entregado a dicho objeto y de la colocación de los artículos; cuya venta, como ensayo, puedan hacer los exportadores.

